

## NOTAS FINANCIERAS AL 31 DE DICIEMBRE 2019

### 1. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES

Los principios y políticas contables aplicadas por la administración de la Comercializadora Miguel Rivera e hijos Cia Ltda. en la preparación de sus estados financieros, se llevan a cabo sobre la base de acumulación, conforme a Normas Contables y disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y demás Organismos de Control

#### 1.1. BASES DE PRESENTACION

La Compañía prepara sus Estados Financieros en US\$ dólares americanos, de conformidad con Normas Contables emitidas por la Superintendencia de Compañías y disposiciones legales establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, organismos encargados de su control y vigilancia

Los Registros y presentación de estos Estados Financieros están basados en el costo histórico.

#### 1.2 INVENTARIOS

Los inventarios se registran al costo de adquisición, que no excede al costo de reposición y precio de mercado, el método de valoración empleado por la Comercializadora es el "Promedio Ponderado"

#### 1.3 PROVISION PARA CUENTAS DE DUDOSA COBRABILIDAD

Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, exclusivamente "1% de la cartera por cobrar del periodo", según L.R.T.I y R.L.R.T.I

**1.4 PROPIEDAD,  
PLANTA Y EQUIPO**

Están registrados al costo y su depreciación es calculada sobre valores históricos; sobre la base del método de línea recta, considerando la vida útil estimada de los respectivos activos, los mismos que oscilan entre 3 y 20 años

**1.5 RECONOCIMIENTO  
DEL INGRESO**

El ingreso es reconocido, cuando los activos debidamente documentados para su transferencia de dominio son vendidos; por lo tanto constituyen la base de medición del principio contable del devengo

**▣  
CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2019, el capital social de Comercializadora Miguel Rivera e hijos Cia. Ltda, esta integrado por 30000 participaciones ordinarias y nominativas de un Dólar c/u de los Estados Unidos de América.

**RESERVA LEGAL**

De las utilidades liquidas anuales, una vez deducido el porcentaje de participación de los trabajadores y el monto del impuesto a la renta, se segregara cuando menos el 10% para formar e incrementar la reserva legal de la compañía, hasta cuando esta llegue a ser igual por lo menos al cincuenta por ciento del capital suscrito de la sociedad.

**SITUACION TRIBUTARIA**

La empresa no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico.

**ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

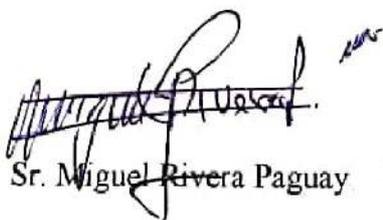
Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no mantiene activos y/o pasivos contingentes con terceros.

**OTRAS REVELACIONES**

En cumplimiento con disposiciones legales emitida por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros

**EVENTOS  
SUBSECUENTES**

Al 31 de Diciembre de 2019 y la fecha de preparación de estas notas explicativas (31-05-2020) no se han producidos eventos económicos que en opinión de la Gerencia, deban ser revelados.



Sr. Miguel Rivera Paguay

GERENTE



Ing. Fabiola Quezada Guillen

CONTADORA

